

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SHERIDANCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 14 días del mes de marzo del 2013, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la Urb. Via al Sol Mz.577 SL.06, se reúne la junta original de accionistas de la compañía Sheridancorp S.A., la misma que está conformada de la siguiente manera:

Señora Sandra Yugcha con el 33% de participaciones, Sr. Jose Espinoza con el 33% de participaciones y la señora Mónica Díaz Mosquera, con el 34%, todos por sus propios derechos.

Actúan como presidente de la junta la Señora Mónica Díaz Mosquera, en su calidad de Gerente de la compañía y como secretario el Señor Fernando de la Torre.

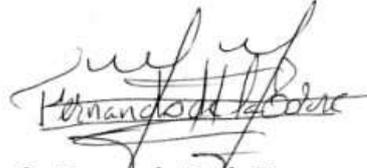
Instalada la sesión toma la palabra el presidente de la junta y dice que el objeto de la misma es:

1.- Autorizar se realice la distribución de las utilidades no distribuidas, al 31 de diciembre del 2012, considerando que se debe realizar de este valor la Reserva Legal en un 10% y además la Reserva Facultativa en un 5%.

Inmediatamente se trata el punto, se aprueba por unanimidad y se autoriza la señora Mónica Díaz Mosquera, representante legal de la compañía a que haga los trámites necesarios para que se proceda a realizar esta distribución de utilidades, así como las reservas Legal y Facultativa. Se disponga al señor Contador para que asiente en libros esta disposición de La Junta General.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Accionistas de la Compañía Sheridancorp S. A., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman los socios por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas.


Sra. Mónica Díaz Mosquera
C.I.#
PRESIDENTE


Sr. Fernando De la Torre
C.I. # 1708853625
SECRETARIO